

CÓRDOBA, 18 de junio del 2020

VISTO:

La propuesta “Efecto mariposa. Sobre la construcción de estereotipos LGTBIQ+ en la televisión argentina” presentada ante la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para incorporarse dentro de la propuesta de formación durante el 2020.

Y CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplidos los requisitos establecidos en el formulario de presentación de propuestas de formación;

Que el curso taller se enmarca en la línea extensionista DIVERSIDAD que desarrolla la Secretaría de Extensión destinada a sus estudiantes, egresados y público en general;

Que el equipo de docentes está integrado por profesora de la carrera y estudiantes avanzados de la Licenciatura en comunicación que recorrieron el trayecto curricular Diplomatura en Diversidad Sexual que desarrolló la Secretaria de Extensión durante el 2019;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

MGTER MARIELA PARISI

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar Taller “Efecto mariposa. Sobre la construcción de estereotipos LGTBIQ+ en la



televisión Argentina” a cargo de María Fernanda Bratti DNI 21755158, Eugenio Eugenio Talbot Wright DNI 23089735 y Victoria Romero 21397704 que se desarrollará a través de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación bajo la modalidad virtual en el segundo semestre del año 2020.

Artículo 2º: La Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación llevará adelante las acciones referidas a la implementación del mismo.

Artículo 3º: El cobro de los aranceles correspondientes se hará a través del Área Contable de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Artículo 4º: Protocolícese, gírese copia a la Secretaría de extensión y oportunamente, archívese.

RESOLUCIÓN FCC N º: 313



Mgter. Mariela Lucrécia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

